

**INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUATOR MEETINGS S. A.
COORDINACION DE CONGRESOS Y EVENTOS
PERIODO 2012.**

En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 del 13 de octubre de 1992) así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, me permito llevar a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2012, en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

- La compañía EQUATOR MEETINGS S. A. COORDINACION DE CONGRESOS Y EVENTOS, se constituyó mediante escritura pública el 13 de junio del 2011.
- La compañía EQUATOR MEETINGS S. A. COORDINACION DE CONGRESOS Y EVENTOS, tiene su objeto social orientado a la coordinación, administración y puesta en marcha de todo tipo de eventos, especialmente académicos, científicos y corporativos tales como congresos, conferencias, jornadas, encuentros, seminarios, ferias.
- La compañía EQUATOR MEETINGS S. A. COORDINACION DE CONGRESOS Y EVENTOS, ha iniciado sus operaciones comerciales a partir de junio 2011.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el 2012, a pesar de la crisis del mercado ecuatoriano, la compañía inició sus operaciones en el mes de junio de 2011.

Adicional se ha cumplido con todas las obligaciones legales pertinentes ante los organismos de control.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

- Durante el 2012 no han ocurrido hechos extraordinarios que se deban comentar.
- La compañía cumplió con todas sus obligaciones tributarias, laborales, societarias con los diferentes entes de control del Estado.

IV. SITUACION FINANCIERA:

- Como es de conocimiento de los accionistas durante el 2012, la compañía ha dado pasos pequeños pero firmes para la apertura de

mercado, e irse consolidando con una estructura administrativa y operativa con la cual se empezara a consolidar las operaciones de mejor manera en el 2013.

- Los Estados Financieros arrojan una utilidad neta de USD 2 184,61, esperamos durante el periodo 2013 seguir consolidándonos en el mercado ecuatoriano.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

- Las utilidades del ejercicio económico 2012, como Gerente General de la compañía, sugiero que mantengan en las reservas de la compañía, hasta que la Junta General resuelva posteriormente sobre su mejor utilización.

VI. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPEIDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

- Es importante que ustedes conozcan, que durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, la compañía ha cumplido con todas las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, cuidando especialmente que todo el software utilizado cuente con las respectivas licencias y autorizaciones legales correspondientes.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Es primordial para el futuro de la compañía, que la Junta General resuelva brindar el apoyo necesario para incrementar el nivel de ventas con el fin de consolidar a la compañía durante el año 2013, a efectos de obtener los recursos económicos necesarios para el crecimiento comercial esperado por los socios.

De existir inquietudes por parte de los socios acerca del contenido de este informe será grato atenderlas.

Atentamente,


Geraldine Hoffer
GERENTE GENERAL